

Quito, 18 de mayo de 2010

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
ECUACAFEGOLD S.A.

*En mi calidad de Comisario, he examinado el balance general de ECUACAFEGOLD S.A., al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados.*

*Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.*

*En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de ECUACAFEGOLD S.A., al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.*

*En mi opinión, basada en el alcance de mi revisión:*

- 1.- Las transacciones realizadas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- 2.- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.*
- 3.- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.*

*Además, en cumplimiento a mi responsabilidad de Comisario, cumplo informarle lo siguiente:*

- La administración de ECUACAFEGOLD S.A., me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.*
- Como parte del examen efectuado, revisé el sistema de control interno contable de la empresa, en el alcance que considere necesario para evaluar*

dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, ECUACAFEGOLD S.A., no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituye una debilidad sustancial de control interno.

ECUACAFEGOLD S.A., fue constituida mediante escritura pública en Quito, Ecuador el 27 de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de abril de 2009. El objeto social de la compañía es la compra-venta, comercialización y exportación de café.

Al 31 de diciembre de 2009, la situación financiera de sus operaciones se resume a continuación:

TOTAL ACTIVOS	\$ 213.114,43
PASIVOS	\$ 205.230,51
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (neto)	\$ 7.883,92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 213.114,43

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que ECUACAFEGOLD S.A., seguirá como una compañía en marcha, considerando que los accionistas y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la misma, por lo contrario, el objetivo primordial es incrementar su actividad comercial en los próximos años.

En el 2009 las operaciones de la Compañía han sido mínimas, ya que se efectuó la compra de la maquinaria y materia prima como papel filtro y papel aluminio, esperando su importación para los primeros meses del 2010, motivo por el cual no se inició aun la producción en la planta y no existió mayor movimiento contable.

La Compañía es una sociedad relativamente nueva en el mercado ecuatoriano, comprometidos en mantener controles administrativos y contables bien definidos como lo han venido haciendo, por lo que tengo la seguridad de un crecimiento exitoso en sus actividades económicas futuras.

Atentamente,



JOSE LUIS CASTRO

Matrícula No.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS MERCANTILES  
15 JUN 2010  
OPERACIONES